

ACTA N° 005 - 2011.-

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2011.-

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candia da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario (s) doña Oriana Bonvallet Knabe.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 15/02/2011
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
No hay.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Certificado Pavimentación Participativa.-
 - 5.2.- Presentan Programas Ejecutados FAGEM 2011, para aprobación de Concejo.-
 - 5.3.- Informe Contrataciones de Enero 2011, Departamento Salud.-

6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 15 DE FEBRERO DE 2011.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 004/2011, de fecha 15 de Febrero del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales, con las siguientes observaciones.

* Concejal Sr. Reus, señala que en el punto 2.3, donde dice "...señalando que se esta a la espera de una contestación...", *debe decir, "...señalando que se esta a la espera de una respuesta desde Temuco ...".*

* Concejal Sr. Reus, señala que en el punto 6.3, donde dice "...también dice que solicitó sacar unos matorrales en calle Balmaceda...", *debe decir, "... que solicitó sacar unos matorrales en calle Barros Arana...".*

* Concejal Sr. Reus, señala que en el punto 3.1, donde dice "...Extensión de material Puente Toltén, sector Filoco...", *debe decir, "...Extensión de material bajo el Puente Toltén acceso botes, y Filoco...".*

2.- CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación:

2.1.- Carta, de fecha 17/02/2011, del Sr. Carlos Pérez Gaete, quien se refiere a un proyecto de enseñanza del Ajedrez en establecimientos educacionales, iniciativa que el Sr. Alcalde se mostró dispuesto a prestar toda la atención y estudiar su factibilidad en reunión de Concejo Municipal, cuando procediere.

Por lo anterior expuesto, solicitar autorización para exponer los fundamentos y alcances de dicho proyecto en el próximo Concejo Municipal, que se efectuara el día martes 22 de Febrero.

2.2.- Carta, de fecha 21/02/2011, del Sr. Julio Castro Herrera, Representante Canal 6 T.V. Comunal, dando respuesta a requerimiento del Sr. Alcalde don Humberto Catalán, por el planteamiento del Concejal Sr. Jorge Candia Reyes y Sr. José Lizama Díaz y ratificado por el Concejal Sr. Martín Salazar, donde manifiestan que las transmisiones del Concejo Municipal a través del Canal 6 T. V. , no son transmitidas en su totalidad, sobre todo en las intervenciones que ellos realizan, previendo una mala intención y parcialidad de parte del Canal.

En este sentido señalan que en reiteradas oportunidades, y en el Concejo del 25 de Febrero en cuestión, se les terminó la cinta para grabar, por lo que tuvieron que colocar otra nueva para seguir grabando, lo que produce evidentemente baches o espacios no grabados, o como involuntariamente el Sr. Eduardo Carrasco, al momento de girar de posición activo la pausa en la grabadora. Es importante dejar en claro que ni el Sr. Alcalde don Humberto Catalán Candia, como el Sr. Administrador Municipal don Jorge Jaramillo, jamás han solicitado cortar las transmisiones o grabar situaciones especiales, muy por el contrario se ha entregado libertad necesaria para comunicar y transmitir, y por ultimo solicitan al Sr. Alcalde, le pueda informar a los Sres. Concejales, que el aporte como medio de comunicación local, ha sido más por aportar a la ciudadanía que para lucrar, ya que cobran mensualmente la suma de 100 mil pesos IVA incluido, lo que no alcanza para desarrollar todo el despliegue humano y técnico que realizan con mucho cariño para la ciudadanía. Pero sin embargo agradecen al Sr. Alcalde la oportunidad brindada y esperan que los Sres. Concejales puedan entender que siempre han trabajado con todos, no importando el color político, y que estarán dispuestos a trabajar de la misma forma si así lo requieren.

INTERVENCIONES

2.1.- Carta, del Sr. Carlos Pérez Gaete.

- Sr. Alcalde, solicita ver esta situación en próximo Concejo, que se realizará el día viernes 25 de febrero del presente año.

2.2.- Carta, de Sr. Julio Castro Herrera, Representante Canal 6 T.V. Comunal.

* Concejal Sr. Candia, dice que su intervención fue bien clara, señala que no puso en duda lo que ellos justifican y que en ningún momento ha pedido que se les termine el contrato al canal 6, lo que el quiso decir es que sean justos y claros con la información que se entrega a la comunidad, que esto no vuelva a suceder y que prevean ese tipo de situaciones, ya que no es cuestionar lo que ellos hacen, y que la idea es que la ciudadanía se haga una idea clara y se entere de lo que el Concejo hace, y cuales son las soluciones que se buscan a los problemas de la Comuna.

* Concejal Sr. Lizama, señala que ellos nunca cuestionaron a el canal para incitar al término del contrato, destaca un párrafo de la carta, donde se señala lo siguiente "el despliegue humano y técnico que nosotros realizamos con mucho cariño para toda la ciudadanía". Pero también dice, que lamentablemente no es primera vez que sucede, ya que es seguidor de las transmisiones, en ningún instante se pidió el termino del contrato, solo se pidió que mejoraran su trabajo, ya que no todos tienen acceso al cable, por eso solicitó que se entregara un CD para que todos los Concejales pudiesen trabajar desde el computador de sus casas o para regalar a la gente o algún dirigente. Le gustaría que se mejorara el contrato con canal 6, y las condiciones, y sobre todo la cantidad que se les paga que es muy minima, para la cantidad de trabajo que ellos realizan, por que no solo cubren Concejo, si no que también todas las actividades que el Municipio realiza.

* Concejal Sr. Salazar, se suma a las palabras de sus colegas Concejal Sr. Candia y Sr. Lizama, señalando, que en ningún momento ellos pidieron que se les terminara el Contrato

al canal y que en el fondo fue decisión del Sr. Alcalde y que la idea es que siga funcionando, ya que es una forma de mantener informada a la comunidad, y reitera que solo se pidió mejorar y que el Concejo sea grabado en su totalidad.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Don Humberto Catalán Candía, Alcalde expone lo siguiente:

3.1.- Sr. Alcalde, señala que llegó un documento el Ord. N° 398, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía, donde informa la distribución de recursos Primera Cuota PMU Cartera Tradicional 2011 y los requisitos para su utilización.

Los requisitos son los siguientes:

- Los Proyectos deben contemplar un aporte local de un 10%.
- El costo de cada proyecto no debe ser inferior a M\$ 2.500.
- Los costos operacionales deben ser asumidos por la respectiva Municipalidad.
- Los proyectos a financiar deben tener como objetivo generar empleo y deben corresponder a aceras, pavimentos de calles y pasajes, pasarelas, muros de contención, reparación, ampliación y/o construcción de: sedes comunitarias, edificios públicos, plazas, juegos infantiles, multicanchas; entre otros, todos ellos orientados a dotar de infraestructura comunal que permita mejorar la calidad de vida de la población más pobre, conforme al decreto N° 946 de 1993, que rige el uso de este Fondo.
- En la definición y priorización de los proyectos, la Municipalidad deberá privilegiar iniciativas que faciliten la incorporación del enfoque de género; es decir, promover y favorecer la elaboración de proyectos donde se incorporen hombres y mujeres para su ejecución.

Es por esto que el Sr. Alcalde, presenta una propuesta a los Sr. Concejales, según el acuerdo N° 784, del Gobierno Regional.

Se acuerda aprobar el mensaje N° 09, del 17 de enero de 2011, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno regional, que distribuye recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, 1ª Cuota año 2011, con las siguientes indicaciones.

“Que para la determinación de la distribución de la 2ª cuota PMU y posteriores, además se consideren otros criterios e indicadores de distribución, concordados con el Concejo Regional”. Monto aprobado para Pitrufquén, M\$ 7.626.

- Sr. Alcalde, dice que no entiende cuales son los parámetros que utilizan y se rigen para distribuir los recursos, ya que Pitrufquén tiene mucho más habitantes, que Gorbea y T. Schmidt, y esas comunas obtuvieron más recursos que Pitrufquén.

Presenta además, una propuesta que tiene que ver con la “Reposición Cierre Perimetral centro Cultural Municipal Pitrufquén”, por un monto de \$ 5.308.252, y “Reposición Panderetas y Portones Escuela Anmillan y Jardín Infantil Los Duendecitos, Pitrufquén”, por un monto de \$ 1.278.209.

- Sr. Alcalde, dice que el Jardín Los Duendecitos, los provee la JUNJI, pero la Municipalidad tiene un convenio con ellos de hacerse responsable por la mantención del Jardín y hacer las reparaciones correspondientes.

- Sr. Jaramillo, dice que lamenta que la Sra. Oriana, no haya transmitido, lo que habían zanjado en comité directivo, porque tenían contemplado con ese monto arreglar el puente de la Sra. Cecilia Torres, había un compromiso de hace mucho tiempo con ella.

- Sr. Alcalde, responde que ese tema lo vieron en la reunión anterior y que Vialidad va a ceder las basas, para levantar el puente.

* Concejal Sr. Candía, dice, que lamenta que se entreguen tan pocos recursos a una Comuna que esta catalogada como una de las más pobres, además hay tantos problemas que solucionar y tiene mucha más población que otras Comunas como ejemplo T. Schmidt, a quien le dieron casi el doble de recursos, le gustaría que el Sr. Intendente pudiera explicar

por que se le entregó una asignación tan baja a Pitrufuén.

En segundo lugar, señala que le parece interesante poder mejorar esos cercos, estuvo viendo ese tema, ya que perjudica la visibilidad del edificio, le parece bien que los pocos recursos que hay se ocupen ahí.

* Concejal Sr. Lizama, dice que había conversado con el Sr. Alcalde y la Sra. Oriana este tema de mejorar el recinto del Centro Cultural, pero también tiene dos inquietudes, una es sobre los árboles que están levantando el terreno hacia el lado de Barros Arana, y como sugerencia, ver la posibilidad de sacar esos árboles. Lo otro, es sobre la necesidad de *demoler la construcción que esta pegada al muro, para crear más espacios.*

- Sr. Alcalde, dice que siempre su propuesta ha sido demoler porque está bastante deteriorado, pero que ahí funciona Cema Chile.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, sugiere hacer un seguimiento para ver la legalidad de esa construcción.

* Concejal Sr. Marican, señala que está totalmente de acuerdo con lo que el Sr. Alcalde plantea.

* Concejal Sr. Salazar, dice que se había planteado hacer una mejora en Centro Cultural, pero le gustaría que si sobran recursos se pudieran utilizar en algunas mejoras para caminos vecinales que están pendientes.

- Sr. Alcalde, dice que a través de otras gestiones se verá la solución a lo que el plantea.

* Concejal Sr. Reus, dice que está de acuerdo que se inviertan los recursos en el cierre perimetral. Y con respecto al otro lugar que ocupa Cema Chile, tiene entendido que ellos facilitaron un espacio a la Municipalidad, así que se podría hacer una mejora o postular a un proyecto para mejorar el lugar. Y en relación a lo que mencionaba el Sr. Administrador, esta pendiente trasladar las basas..

- Sr. Alcalde, señala que hay un proyecto para hacer una bodega de archivo, con material de ladrillo o cemento, para que no entren los roedores, y habían pensado en lugar que esta ocupando Cema Chile, o en el espacio que está al lado del Correo. Y que averiguara si Bienes Nacionales, les entrego ese lugar a Cema Chile.

3.2.- En primer lugar hace entrega del Informe N° 03/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la atención de 34 casos sociales, por un monto de \$ 639.164, durante el periodo del 26 de Enero hasta el 22 de Febrero del presente año, los que consistieron básicamente en aportes económicos, entrega de útiles escolares, colchonetas, frazadas y cajas de alimentos.

3.3.- En segundo lugar informa, sobre la visita del Sr. Intendente Regional don Andrés Molina a la Comuna, el día jueves 17 de Febrero, en donde visitó las obras de ejecución de las nuevas dependencias de la Dideco y la reparación del Centro Cultural.

En esta oportunidad le planteó la lentitud de los Proyectos de Agua Potable Rural en su ejecución y que aún no ha llegado el oficio del Gobierno Regional para llamar a licitación la segunda etapa del Gimnasio Ultra Estación, además aprovechó de solicitar 50 estanques para deposito de agua, (25 de 200 y 25 de 500 litros); y también reutilizar las mediaguas entregadas por el terremoto, que luego de una visita que se realizó a todos los beneficiarios se constató que de 73 mediaguas, 53 se encuentran utilizadas y 20 no lo están. En relación a este último punto el Sr. Intendente lo felicitó por la transparencia, y le manifestó reutilizar las mediaguas en otras situaciones sociales complejas; sin embargo, después de esta grata visita del Sr. Intendente Regional, se enteró por el Diario Austral que la primera autoridad había visitado la Comuna el día anterior, en sector donde se están construyendo losl puente Quinque, Mahuidanche y Farkas, y donde no fue nombrada en ninguna instancia la Municipalidad, no lo invitaron a esa visita en terreno. Por último menciona que se entregó información que no corresponde a la verdad, como ejemplo, que los recursos del puente Quinque, fueron aprobados en el ex Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, con ayuda del Senador Eugenio Tuma y el ex Seremi de Obras Publicas de ese entonces don Alfredo Vallejos; el Puente Mahuidanche son recursos que estaban comprometidos para ejecutar el año 2010, también del año anterior, donde el Municipio a facilitado toda la su maquinaria para ir en ayuda de esa construcción, y el Puente Farkas, y que después del

terremoto siempre conversaron con las autoridades para comprometer recursos en forma prioritaria, dado la complejidad de los daños causados por el terremoto.

Por lo tanto, manifiesta su molestia frente al Concejo, en relación a la actitud del Sr. Intendente, señalando que solo es una actitud política y no de trabajo en conjunto, además se lo hará saber para que ojalá no se vuelva a repetir.

3.4.- Informa que el día viernes, el Sr. Administrador Municipal en su calidad de Alcalde Subrogante, participó de una importante reunión con la comunidad Indígena Ignacio Huaiquimil, de Quechuco, la reunión fue organizada por la comunidad y contaron con la presencia del Subdirector Nacional de la CONADI, don Patricio Sáenz, donde se analizó la posibilidad de beneficiar a otros miembros de la Comunidad con Subsidio de Tierra Aplicabilidad, dado a la situación que esa gente vive, producto al vertedero Municipal, que hoy se encuentra en situación de cierre.

- Sr. Alcalde, dice que esta en proceso de cierre del vertedero, y le dieron un plazo.

3.5.- Por ultimo, vuelve a reiterar la invitación, a la inauguración de la nueva Posta de Salud del sector de Puraquina, que se realizara el viernes 25 de febrero, a las 16:30 hrs. con una inversión de \$ 149.500.000 de pesos.

* Concejal Sr. Cuminao, señala que en relación a los retiros de las mediaguas, hay que tener mucho cuidado, ya que son propiedades privadas, y que no se puede entrar sin autorización, lo ideal es que firmen un acta, con las condiciones en las que fueron entregadas las mediaguas.

En segundo término, señala que apoya en su molestia al Sr. Alcalde, ya que considera que fue pasado a llevar por el Sr. Intendente, ya que cada uno de ellos ha puesto un granito de arena para sacar adelante esos proyectos.

Y en tercer término recuerda el aporte de 700 millones de pesos para el cierre del proyecto del vertedero, es un proyecto grande y bonito, y que sería importante estar al tanto de su avance.

* Concejal Sr. Candia, se suma a los comentarios, respecto a la actitud del Sr. Intendente, señalando que el debe estar al tanto de todo lo que sucede en las comunas, pero llegar sin avisar y no informar a las autoridades de la comuna sobre su visita, lo considera que es una falta grave, ya que se esta gobernando a espaldas de la gente, es una falta de honestidad y transparencia, aquí todos están involucrados en los proyectos de la comuna, aportando cada uno con sus ideas y aprobando los recursos para que se realicen las cosas en la comuna, ya que ellos, como Concejales recogen todas las inquietudes de la gente y la presentan al Concejo y Alcalde, y de ahí nacen los proyectos, cree que desvincular lo político del que hacer comunal es algo muy raro.

* Concejal Sr. Marican, comparte la molestia del Sr. Presidente y comparte la intervención de su colega Candia, poniéndose en la situación de los beneficiados, quienes se comunicaron con el Municipio, era una visita importante y la gente pensaba que estaba acordado con el Municipio. Principalmente le preocupa el tema por el Puente Quinque y Mahuidanche, ya que le molesta la información errada que sale en un diario, donde mencionan el Puente Faja Maisan, además le molesta que no reconozcan el aporte del Municipio en cuanto lo que es maquinaria y personal, y cuando mencionan que es gracia este gobierno se logro el proyecto, lo cual no es así, ya que estos proyectos se vienen arrastrando hace varios años atrás, la gente que apoyo este proyecto se suma a las molestias y esta de acuerdo que el Sr. Alcalde, haya informado esta situación a través de la radio.

* Concejal Sr. Salazar, se suma a las molestias expresadas, y señala que recibió un llamado del sector donde le contaron que andaba el Intendente, y preguntando por que ellos como Autoridades de la comuna no estaban presente, cree que sería bueno enviar un oficio, para que en otra oportunidad no vuelva suceder lo mismo y se tomen otras medidas.

* Concejal Sr. Reus, señala que desconocía la situación, y que todos han trabajado en estos proyectos, y no fue lo mejor, si lo hubiesen avisado a ultimo momento, el se habría hecho el tiempo para poder estar presente.

* Concejal Sr. Lizama, dice que también se entero por lo medios y que desconoce el protocolo, señala además, que al mencionarlo por la radio, para aclararle a la gente la situación, es lo que siempre ha hecho el Administrador, haciendo proselitismo político, e

incluso y a modo de sugerencia, ellos como Concejales o Municipalidad tienen todo el derecho de pedir un CD a la radio con el resumen semanal, y las intervenciones del Sr. Administrador, para ver que porcentaje el utiliza en beneficio de la gente para informar de proyectos o para gestionar recursos; y en relación a eso mencionan que se acaban de abrir en INDAP varios proyectos (PDI), y que eso no se le informa a la gente. Menciona también que en otro punto hablan de transparencia, cree que sus colegas tienen muy mala memoria, porque con la administración anterior sucedía lo mismo, ahora no es diferente, pero pese a eso, no está de acuerdo con la actitud del Sr. Intendente, y como sugerencia, señala que se le pida una explicación al Sr. Intendente, a través de un oficio, para saber por que no se consideró al Sr. Alcalde y a los Concejales.

Por último, señala que la intención del nuevo Gobierno es tener un gobierno en terreno, sobre todo en la Araucanía, y en la sesión anterior el Sr. Alcalde, les informó que tienen una visita del Gobierno Regional el día 03 de Marzo en Comuy, también señala que permanentemente lo han estado llamando para informarle de las diferentes oportunidades que existen para la gente y las instituciones, y que muchas veces, los funcionarios municipales no le entregan este tipo información a la gente.

- Sr. Alcalde, señala que comparte ciertas cosas de las que ha mencionado el Sr. Lizama, y dice que todo tiene su lado político y que obviamente ante también pasaba lo mismo, pero cuando hay respeto todo cambia. Señala que el otro día vino el Director del SENCE, el cual, tuvo la deferencia de esperarlo, ya que el se encontraba en una reunión de trabajo, el cual vino haber en que podría aportar a la Comuna y a ponerse a disposición de la Municipalidad, pareciéndole que es una actitud que claramente engrandece a una persona.

* Concejal Sr. Candía, dice que como se vio aludido por su colega, comentará algo más, señalando que la transparencia no tiene nada que ver con esto, y que el respeto es algo que todos debemos tener, y se debería medir la prudencia, se está hablando de personas medianamente educadas. Agrega además que su colega Lizama señala, que le informan o le comunican, sus contactos los diferentes proyectos o actividades que existen para gente, entonces cree que el Concejal, debería compartir con ellos esa información, ya que no se pueden desvincular las cosas de lo político, porque están trabajando para la gente.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS.

5.1.- Certificado Pavimentación Participativa.

- Sra. Oriana Bonvallet, señala que en octubre del 2010, se presentó al Concejo un requerimiento para que el Concejo tome conocimiento de cuales eran los proyectos postulados para el año 2011, y que para ese certificado, le piden que le ingrese un segundo punto que debe decir lo siguiente "Además se compromete a suscribir el convenio señalado en el Artículo N° 6 decimo de la Constitución N° 1820 del año 2003...."

- Sr. Alcalde, señala que existe un decreto de catástrofe, y que quedaron felizmente exentos de los pagos, los Comités que se están pavimentando hoy en día, no pagaran nada.

- Sra. Oriana Bonvallet, dice que también le comentaron que existen recursos, y que probablemente se va a correr la lista de espera.

- Sr. Alcalde, dice que lo importante es que haya salido la calle Santa María, ya que quedo toda pavimentada desde Galvarino Rivero hasta calle O'Higgins.

También señala, que tiene una inquietud con una cuadra que está en Rodríguez, entre Gronow y Santa María, donde hay cuatro viviendas, es una cuadra que tiene una muy mala presencia y que sería importante pavimentarla, aunque no se constituya el comité de pavimentación. Podría ser a través de un PMU.

-Sra. Oriana Bonvallet, dice que se pueden constituir como Comité perfectamente, y el Municipio buscarle los recursos, pero no hay interés de parte de la gente.

- Sr. Reus, dice, que el Municipio los puede ayudar a constituir su Comité.

* Concejal Sr. Candía, dice que si no es necesario exigirle un aporte a los vecinos, sería iniciativa del Municipio, ver como se mejoran las calles más principales.

- Sr. Alcalde, señala que será una tarea de todos buscar los recursos para pavimentar esa calle.

* Concejal Sr. Lizama, dice que podría ser una iniciativa municipal, y que se podría hacer una campaña para constituir los Comité de Pavimentación Participativa a través de la Municipalidad, tal como lo hizo Freire y Gorbea, ya que en este minuto no hay que aportar recursos de parte de los beneficiarios, y que también se podría ver la posibilidad de hacer una Asociación de Comité de Pavimentación Participativa, porque la experiencia de uno le podría servir al otro, para no fracasar, señala que hay falencias sobre todo en sector de Ultra Estación. Además señala que ha estado gestionado a través del SERVIU, y consultando de qué forma la Comuna puede lograr más financiamiento, para ver la posibilidad de reparar esa capa asfáltica, a través de un proyecto definitivo en beneficio de los habitantes del sector Ultra Estación, aprovechando el decreto de catástrofe.

- Sra. Oriana Bonvallet, comenta que respecto a la posibilidad de en algún minuto poder organizar Comité, habría que tener mucho cuidado con lo que es zonas de Catástrofe, porque puede ser que la pavimentación se cancele aun estando considerada como zona de catástrofe.

* Concejal Sr. Reus, recomienda que se les comente a la gente que hay posibilidades que aporten como también que no, y así se puede ir avanzando.

- Sr. Alcalde, dice que en el presupuesto 2012, hay que dejar recursos, en el supuesto caso que falten recursos en los Comités. El otro punto, que señala es en calle Balmaceda entre 21 de Mayo y Lord Cochrane.

- Sr. Oriana Bonvallet, dice que esa calle no va a salir nunca, porque tiene muy pocas viviendas, y el puntaje muy bajo.

* Señores Concejales aprueban por una unanimidad la solicitud.

5.2.- Presentan Programas Ejecutados FAGEM 2011, para aprobación de Concejo.

- Sr. Alcalde, dice que se presentara en el próximo Concejo del día viernes 25 de febrero.

5.3.- Informe Contrataciones de Enero 2011, Departamento Salud.

- Sr. Alcalde, dice que se les entregará a los Concejales el llamado a concurso, que hará el Departamento de Salud.

- Sra. Verónica Aravena, dice que el día viernes se les entregará a los Sres. Concejales, el nuevo concurso público en salud.

* Concejal Sr. Lizama, dice que hay un funcionario que paso a planta, pero que años anteriores había sido cuestionado, consulta con que criterio se esta contratando.

- Sra. Verónica Aravena, responde que de acuerdo a las bases, y que seguramente la persona llegó a una terna, y Sr Alcalde tuvo que decidir, y que todos los pasos están dados por ley.

* Concejal Sr. Candia, confirma lo que dice la Sra. Verónica, señalando que pasan por el llamado a concurso, que es abierto para todo el país, y que después la comisión los selecciona de acuerdo a sus antecedentes, señala que las consideraciones personales no tienen nada que ver con las calificaciones.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, aclara que no son consideraciones personales, y que esta persona fue aludida en varias reuniones de Concejo.

- Sra. Verónica Aravena, dice que los procesos están dados, no se pueden saltar, y que es un proceso que se debe regir.

6.- INCIDENTES.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Lizama, señala, que recogió algunas denuncias de parte los vecinos, quienes comentan que al interior de la Isla Municipal, en la propiedad del Sr. Chesta, se vendió una Isla para la extracción de áridos, cerrando el acceso a la gente al balneario. Además recuerda el tema del desborde de la ribera sur del Rio Tolden, que se puede ver

muy afectada, con esta situación de extracción de áridos. Por lo que solicita, ver a través del Asesor jurídico, la posibilidad de presentar un recurso de protección, para que no sigan dañando la ribera.

- Sr. Alcalde, señala que él también está preocupado, que incluso se reunió con el empresario el Sr. Aedo Poblete, donde le previno de todo, el empresario le señaló que lo compró para obtener utilidades cuando se comience con la construcción del aeropuerto, pero él, como Alcalde, le señaló que la extracción de áridos lo ve cada comuna, y que por ningún motivo permitirá la extracción de áridos de la Isla, aunque esté autorizado por la DOH. Solo le ofreció la posibilidad que en el mes de marzo realice una presentación al Consejo, para que explique lo que él pretende.

- Continúa Concejal Sr. Lizama, sugiere solicitar recursos al Gobierno Regional, para casos de siniestros, ya en este minuto la Municipalidad no está en condiciones de apoyar y darle una mejor solución a esa gente.

- Sr. Alcalde, dice que cuando se produce un siniestro, a la hora que sea, se hace presente un funcionario Municipal, luego se solicita un informe a Bomberos y a Carabineros, y se deriva a la Gobernación para ver las posibilidades de medias aguas.

6.2.- Concejal Sr. Candia, consulta respecto a lo que solicitó en la reunión pasada, en relación a la limpieza de calle Caupolicán, entre 18 de Septiembre y Lynch.

- Sra. Oriana Bonvallet, señala que la Municipalidad no tiene un recinto donde botar escombros, pero que se conversó la posibilidad de habilitar dentro de la parcela municipal una fosa, y que tiene los términos de referencia listo, y que subirá al portal el Decreto lo antes posible.

-Sr. Alcalde, comenta que el año pasado el Sr. Arnaboldi le arrendó a la Sra. Teresa Epulef, el pozo lastre, por \$ 30.000 mensuales, en donde se ahogo una persona, y fue multada por \$ 300.000, y ahora no se puede utilizar ese pozo.

* Continúa Concejal Sr. Candia, dice que tiene que haber alguna solución, por que no puede quedar esa basura en el pueblo, ya que en varios sectores requieren de esa limpieza.

- Sra. Oriana Bonvallet, dice que el problema se provocó porque la gente empezó a botar basura y desechos en ese pozo.

- Sr. Alcalde, pregunta si sería factible que el municipio pidiera autorización a Vialidad para ocupar ese pozo y poder dejar escombros.

6.3.- Concejal Sr. Reus, se refiere también al tema de los áridos, ya que recorrió el río, y donde está el pozón de Paillalef, en varios sectores hay acumulación de ripio con un fierro y una cinta, no sabe a qué se debe, si es para indicar algo o no.

- Sr. Alcalde, señala que mientras sea Alcalde no permitirá la extracción de áridos.

* Continúa Concejal Sr. Reus, también comenta que hay varios sectores donde se debe ir a retirar ramas.

- Sr. Oriana Bonvallet, dice que está tratando que la comunidad, cambie su mentalidad, con el sistema de cobro por retiros de ramas.

- Continúa Concejal Sr. Reus, dice, que hay que informar a la gente de esta medida, para poder cobrarle las multas en caso que corresponda.

- Sr. Alcalde, dice que hay muchos podas de ramas que ha hecho la empresa de aseo del Sr. Arnaboldi, y no las han retirado.

6.4.- Concejal Sr. Salazar, señala que los vecinos del sector de la cárcel le han reclamado en reiteradas ocasiones, que el recolector de basura no pasa por el sector o pasa a cualquier hora, ojala se pueda regularizar ese tema, ya que si hay dos empresas se supone que debería ser mejor el servicio.

- Sr. Alcalde, le responde que el personalmente se comunicara con el empresario para ver esa situación.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, se refiere a los recursos que solicitó la Asociación Indígena necesitan para terminar su ruka, donde el señaló que ese proyecto se podría hacer a nivel regional, ya que su idea era hacer un proyecto nuevo y mejor, porque tiene entendido que fue un funcionario a medir para comprar unas tapas y otras cosas más.

- Sr. Jaramillo, dice que fue un funcionario del Departamento de Desarrollo Comunitario, ya que ese proyecto tiene la posibilidad de postular a unos fondos del Gobierno Regional, y la idea era contactarse con todas las organizaciones que ya tienen ideas de proyectos, para postularlos, el monto es hasta 1.500.000 de pesos, y la Municipalidad los va apoyar en la formulación del proyecto.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, también consulta por la limpieza de callejón Essar.

- Sr. Alcalde, dice que habló con la persona a cargo del servicio, quien quedo de realizar enseguida el trabajo.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, pregunta si se terminó de trabajar con la máquina en los puentes, para que se pueda ir avanzando en los arreglos de caminos vecinales.

-Sra. Oriana Bonvallet, dice que no, pero que están trabajando en un proyecto para la Faja Stickel, y que ahí se podrá realizar algunos trabajos solicitados.

* Concejal Sr. Salazar, dice que si las maquinas están en Mahuidanche, podrían aprovechar de arreglar el callejón Pulon, donde (Albertina Llancafil, Roberto Manque, Martin Manque, Isabel Lemunao y Juan Manque).

-Sr. Alcalde, le responde que se aprovechará la oportunidad para ir a tirarles material a esas familias.

6.5.- Concejal Sr. Cuminao, sugiere que se notifique por escrito las observaciones a la empresa de aseo aludida, para que quede un registro de lo solicitado.

6.6.- Concejal Sr. Marican, señala que sus solicitudes las hace llegar al DOM, solo solicita retirar en Villa los Ríos, calle Río Donguil, los escombros y basura que han ido a botar los vecinos.

- Sra. Oriana Bonvallet, dice que eso le corresponde a la empresa del Sr. Arnaboldi, los micro basurales.

Con esto, Sr. Presidente, don Humberto Catalán Candia, da por terminada la sesión siendo las 12,20 horas.



Oriana Bonvallet

**ORIANA BONVALLET KNABE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



H. C. C.
**HUMBERTO CATALÁN CANDIA
PRESIDENTE**